



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 1 DE
JUNIO AL 30 DE JULIO.

29 JULIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 024

FECHA: VALLEDUPAR, 29 DE JULIO 2025
HORA DE INICIACIÓN: 8:16 A.M.
LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Muy buenos días, señor presidente.

ASISTENTES:

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|---------------------------------|------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL | PRESENTE |
| 6 | MEZA OCHOA MARÍA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRÉS | |
| 9 | RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | PRESENTE |

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General: Señor Presidente, existen 10 honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para debatir y deliberar.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día.



El secretario General:

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE JUNIO AL 30 DE JULIO. JULIO 29 DEL 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: Doctor Manuel Gutiérrez

Diputado Manuel Gutiérrez: Gracias, presidente. En esta mañana, señor, ponemos todas nuestras intenciones en tus manos. Así mismo, ponemos bajo tu manto todos los deseos. Ponemos también en tu dirección todas las decisiones que desde esta corporación se tomen, señor. También que seas tú tomando la dirección de las autoridades departamentales, locales, nacionales, señor, para que de esta manera podamos tener un departamento y un país más próspero, señor. Todo esto te lo pedimos, señor, en nombre de tu hijo amado. Amén y amén.

El presidente: Continúe, señor secretario

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

El secretario General: **Proposición 108 de julio 29 del 2025. Pospóngase a la lectura y aprobación del acta 023 del 28 de julio del 2025, la cual no se encuentra en transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barro Gnecco.**



El presidente: Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Continúe señor secretario

Secretario General:

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El presidente: continúe señor secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existen proposiciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El presidente: continúe señor secretario.

7. VARIOS.

El presidente: Doctor Jesús Suarez.

Diputado Jesús Suarez: Gracias, señor presidente. Presidente, en consonancia con la discusión realizada el día de ayer sobre algunos procesos que no tienen cabeza ni pie, comentarle que estamos ya levantando una documentación para la licitación 010 del 2024, en donde se habla de unas obras hidráulicas, entre comillas, en el río Guatapurí. Una obra de 38 mil millones de pesos con una interventoría de 2.511 millones, un contrato firmado en diciembre del 2024 por Corpocesar. y que tiene un 1% de ejecución un año y seis meses después. Esto preocupa, como digo yo, asusta. Se han estado comunicando conmigo algunas veedurías y algunos ambientalistas que incluso han hecho requerimientos a cuerpo cesar, pero que se han visto precisados a interponer tutelas porque la información no la quieren suministrar. Pues creo que es oportuno realizar ese debate de control político tal cual como lo estaba anunciando usted el día de ayer y que todas las personas, todos los interesados, todos los intervinientes que le puedan aportar a este debate de control político que puede ser uno de los más sonados y más polémicos de los últimos tiempos. Gracias, señor presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios, doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

Diputado Miguel Angel Gutierrez: Con los buenos días, presidente, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presente, saludar a todos mis compañeros, a los amigos de los medios de comunicación, a las barras, y a todas aquellas personas que nos siguen por las diferentes plataformas de transmisión en esta corporación. No, presidente, yo, dos cositas muy cortas, el viernes pasado, hicimos una referencia de dos temas fundamentales que yo creo que hoy siguen tomando mucho valor y creo que es importante que esta corporación esté muy atenta a esas dos circunstancias que impactan y van a impactar directamente al departamento del

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 8

César. Incluso vimos ya al Congreso de la República haciendo unas manifestaciones, incluso citando a unos debates de control político, al doctor De Luque en La Guajira, al doctor Chacón en Norte de Santander. Y creo que no es menos importante para nosotros en el Departamento del Cesar cuando se viene hablando de una zona binacional que no sabemos cómo se come, cómo se compone, qué objetivo tiene y que al final, hoy vuelvo y repito, territorios. que están siendo ocupados por grupos narcotraficantes, insurgentes, como los quieran llamar, porque aquí hoy en Colombia todo lo revuelven con todo. Y creo que es muy importante para nosotros desde el Departamento del Cesar estar muy atentos a cómo se va a ir adelantando ese proceso, que me imagino como está de moda hoy, todo es por decreto. donde se saltan todas las entidades territoriales que también son elegidas con voto popular, donde se saltan al Congreso de la República, donde se saltan prácticamente a todas las instituciones creadas por la Constitución para adelantar este tipo de procesos. Y de igual manera, también manifesté todo el tema alrededor de lo que está pasando. con el tema del cerrejón, con el tema de la exportación de carbón, que no se puede decir que a nosotros nos va a pegar ese coletazo, porque ya nosotros ese golpe nos pegó de frente en el municipio de La Jagua, cosa que todos sabemos acá. Y por último, presidente, y no menos importante, nosotros que siempre hemos mantenido un talante democrático y que al final siempre respetaremos las instituciones y respetaremos las decisiones que éstas toman, eso no nos impide referirnos a ese tipo de decisiones, así como tampoco a la gente se rasga las vestiduras cuando aquí se toma una decisión y opinan sobre eso. Ayer todos presenciamos lo que pasó con el expresidente Álvaro Uribe Vélez, una persona con un liderazgo impresionante en este país, una persona que creo que este país le debe mucho y que independientemente de eso, los que pues tenemos un conocimiento de derecho y los que de una u otra forma también nos hemos formado en esa disciplina, quedamos perplejos frente a un fallo que lamentablemente ha dejado de ser jurídico y se ha convertido en un fallo político. Un fallo donde incluso es más importante manifestar, doctora Claudia Zuleta, que la justicia es para todos, hasta para los que tienen poder. La justicia tiene que ser igual para todos. Porque tenga poder yo no puedo condenar a una persona o porque quiera buscar la fama o que quede un hecho político jurídico para la historia. Yo creo que esto que hoy le está pasando al presidente Uribe es incluso parte de las cosas que le pasan a muchos colombianos en este país, que por eso también vienen perdiendo la confianza en la justicia. Entonces, yo la verdad confío en la honorabilidad del gran colombiano, confío en la honorabilidad del presidente Uribe. No lo conozco de ahora, lo conozco ya de hace mucho tiempo. Trabajé con él en algún momento de mi vida política y la verdad es que es muy lamentable que un hombre que además ha demostrado cuando ha tenido el poder su talante democrático, hoy esté pasando por estas circunstancias. A veces creo que el ser demasiado democrático cuando se tiene el poder termina terminan desarrollándose este tipo de cosas. Entonces yo sí creo que el país hoy tiene que estar alerta frente a este tipo de hechos a nivel nacional que terminan impactando nuestro diario vivir. Era eso, señor presidente. Muchas gracias por su venia.

Presidente: Doctora Claudia.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

Diputada Claudia Zuleta: Gracias, presidente. Yo todavía no he alzado la mano, el presidente ya sabía que yo tenía que pronunciarme de eso. Claro que sí. Yo, la verdad, había pensado si este escenario, ustedes saben que soy permanentemente crítica, me pronuncio sobre los temas del país constantemente. Y hoy debo confesarles a todos ustedes que tengo un sentimiento muy complejo, Podría describirlo de tristeza, pero es también de frustración, es también un poco de pesimismo sobre lo que viene para Colombia, sobre el rumbo que está tomando nuestro país. Algunos nos han calificado de fatídicos cuando en otros momentos hablábamos del peligro. Que representa para Colombia la instauración de un régimen de ideología comunista como los que han sacudido y desestabilizado a varios países de América Latina y que hoy hace fuerza y de verdad con mucha celeridad procura instaurarse en Colombia para generar los mismos efectos. De desastre económico, de pobreza, de exilio, de debilitamiento institucional, de inseguridad desbordada. Todo eso ha llegado muy rápido en este gobierno representado por Gustavo Petro. Lo que en Venezuela pasó en 8 años o 10 años en el gobierno de Chávez, en Colombia de manera muy acelerada se viene consiguiendo. Ya lo hemos hablado aquí muchas veces, el deterioro franco de la seguridad, el debilitamiento rotundo de las fuerzas militares documentado. Ya hay informes que muestran cómo se le ha quitado los recursos a las fuerzas militares y se ha acabado con tantos procesos importantes que venían haciendo de nuestras fuerzas una de las más importantes de América. Eso ya quedó en el pasado. Pero una cosa muy grave. es el debilitamiento aún mayor de la justicia. Lo que pasó, lo que está sucediendo con el presidente Álvaro Uribe, no es sino la muestra, la puerta más visible que nos permite ver que la justicia se convierte en Colombia en un instrumento político, en un instrumento para perseguir opositores, que así como sucedió en Venezuela, los opositores o se mueren, o se van, o se meten a la cárcel. Y el Centro Democrático sí que ha visto de cerca en los últimos meses esa realidad. Tenemos a uno de nuestros más importantes líderes debatiéndose entre la vida y la muerte por un ataque criminal que dio en el corazón del Centro Democrático el atentado a Miguel Uribe Turbay. Y luego, Otro golpe al corazón, claro que sí lo es, impactante y doloroso, es una decisión judicial infame en contra del expresidente y nuestro líder, Álvaro Uribe Vélez. Una decisión que para quienes vimos, quienes seguimos ese fallo, quienes estuvimos atentos a lo que allí ocurría, podemos tener claridad. que fue desvirtuada absolutamente la tesis de la Fiscalía y no hubo prueba de la determinación del presidente Álvaro Uribe. Yo, por supuesto, como una persona que lo estimo, que lo sigo, que lo respeto, que he tenido la fortuna de trabajar con él, de conocerlo de cerca, de entender su de sus principios y ser promotora y defensora de su legado, he rechazado esta decisión respetuosa como somos en el Centro Democrático de las Decisiones Judiciales, pues en el marco de la institucionalidad nos defenderemos y seguiremos acompañando al presidente Uribe en su defensa material. en su defensa jurídica y esperamos ojalá así sea que el tribunal superior de Bogotá actúe apegado a derecho porque si lo hacen estricto derecho la única respuesta posible el único camino posible es que se desconozca este fallo y se declare la inocencia del presidente uribe lamentable no sólo para él no solo para el Centro Democrático, lamentable para Colombia, lamentable para nuestra democracia, lamentable para nuestras instituciones, lamentable para nuestro futuro. Esta decisión pone en jaque, pone en jaque todo el sistema



institucional de este país y polariza aún más la realidad política de Colombia. Claro que va a tener efectos. No solamente efectos judiciales, claro que va a tener efectos políticos, porque nosotros en el Centro Democrático somos personas, y no solamente en el Centro Democrático, porque el presidente Uribe lo siguen muchas personas dentro y fuera del partido, que tal vez más afuera del partido que dentro él. Son más los millones de colombianos que lo acompañan sin ser militantes del Centro Democrático que los que estamos dentro del partido. Pero esta decisión sí que, mueve esas convicciones y nos hace sentir más empoderados y más firmes en la defensa de los principios que ha defendido el presidente Álvaro Uribe y que estamos seguros son los únicos que hacen viable un Estado de Derecho y que son los únicos que garantizan que en Colombia no se instauren las dictaduras que ya se han instaurado en otros países de América Latina. La decisión que acaba de mencionar mi compañero Miguel Ángel, además, esa de la construcción de una zona binacional, no es sino la búsqueda de la legitimación del crimen. Es entregarle a Nicolás Maduro y a Diosdado Cabello el territorio colombiano donde está el mayor hectareaje de coca sembrada en este país. De las más de 250 mil, 50 mil hectáreas están sembradas en la zona del Catatumbo. Es ahí donde se refugia el ELN, la frontera binacional colombo-venezolana. Es ahí donde se planea el crimen que sacude a los colombianos. Esa zona binacional no es sino la forma de legitimar y de apoyar y de conectar con un régimen dictatorial. Porque Nicolás Maduro no es presidente de nada, es un dictador, se robó las elecciones de Venezuela y no debería ser reconocido como autoridad en un Estado democrático. Esto no es sino una muestra más de que estamos presididos por un gobierno que conecta con el crimen. Y qué bueno que haya un senador guajiro y un senador norte santandereano que tengan la valentía, y que tengan la responsabilidad de salir a defender lo que les interesa, que es a sus territorios. ¡Qué vacío tan grande tiene el departamento del Cesar! No hubo un congresista del Cesar que se atreviera a unirse a esa proposición. No he escuchado una sola voz. De los que dicen ser representantes, senadores de nuestro departamento, frente a semejante decisión tan arbitraria y tan compleja y tan fatídica para el departamento del Cesar y la Guajira. Como no los escuché tampoco hablar de lo que significa el bloqueo a las exportaciones de carbón, principal fuente económica de nuestro territorio. Aquí hoy cabe preguntarse de todo, cabe preguntarse de todo. ¿Qué tipo de representantes tenemos y qué defienden? ¿A que defienden? ¿A quién representan? qué bueno preguntarse queridos Cesarences no estoy esperando que estén de acuerdo conmigo pueden manifestar opiniones rotundamente contrarias válido sería pero qué bueno que se pronunciaran A favor o en contra pero que alcen la voz para saber qué tipo de representación tenemos cuando está en juego el desarrollo económico de este departamento y está en juego la seguridad nacional la soberanía nacional nada más y nada menos que por la frontera territorial que representa el departamento del cesar y nuestros vecinos todo eso que he mencionado lo concluye diciendo estamos en un momento crítico de nuestra patria y convoco a todos los ciudadanos que creen en la democracia que creen en las libertades a que levanten su voz y a que nos unamos con toda la fuerza y la convicción a defender este país que es el que nos pertenece y el que le vamos a dejar a nuestros hijos. Muchas gracias, presidente.



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

Vicepresidente Manuel Gutiérrez: A usted, diputada Zuleta. Tiene el uso de la palabra el Diputado Jorge Andrés Pana Ramos y reportamos su presencia.

Diputado Jorge Pana: Gracias presidente llegué hace bastante tiempo quiero darle las gracias principalmente a mi Dios Todopoderoso que nos permite estar aquí voy a ser muy corto y mi intervención porque una imagen vale más que mil palabras todos conocemos la importancia del plan vial en nuestro departamento cómo ha progresado en cuanto a vías terciarias y rurales y también sabemos lo que representa para nuestros campesinos y para nuestro sector productivo de la zona rural del departamento pero me envían un video de astera en una vía que acabaron que acabó inaugurar la gobernación del departamento del cesar el corazón del departamento del cesar la gobernadora el secretario el alcalde todas las personalidades nosotros estábamos invitados no pudimos ir por cuestiones de seguridad pero ahí lo que estamos viendo pues repito una imagen vale más que mil palabras y no soy ingeniero pero yo creo que no se necesita ser ingeniero para saber que sabía tiene algunas afectaciones no sé si fue falta de planeación o no sé si me falta algún componente a esta vía pero lo que sí sé es que los más afectados son quienes pasan por esta vía de Astrea a puente quemado que también conecta con unos intereses y un plan a futuro con el departamento del Magdalena esta es una zona cítrica y creo que hay que prestarle atención a esto es un llamado que se le hace a la gobernación del departamento del cesar para que ajuste los tornillos o las tuercas que tenga que ajustar al contratista para que responda por esta obra, muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

Vicepresidente Manuel Gutiérrez: A usted, Diputado. Seguimos adelante con el siguiente punto del orden del día, secretario.

Secretario general: Agotado el orden del día, señor presidente

Vicepresidente Manuel Gutiérrez: Agotado el orden del día, se cita para el día de mañana 30 de julio a las 7 a.m.

Secretario general: 29 de julio se cierra sesión.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día, se convoca para el 30 de julio 2025 a las 7:00am

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 29 DE JULIO DE 2025

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|-----|--------------------------------|------------|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | DAZA LOBO CARLOS ALBERTO | PRESENTE |
| 4 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 6 | MEZA OCHOA MARIA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |

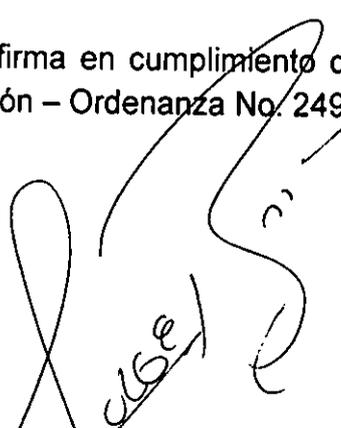
República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

| | | |
|----|---------------------------------|----------|
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 9 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |
| 10 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |
| 11 | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA | PRESENTE |

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA
Secretario General